



## Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

### Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.



# K011 Fortalecimiento de la Gestión Gubernamental y Servicios Públicos a través de la Infraestructura

## 132. Secretaría de Infraestructura

### 1001 Dirección de Planeación

Ejercicio fiscal 2022



## Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico

Revisión y Ejercicio Fiscal	Fecha dd/mm/aaaa	Descripción de la Modificación (Apartado / Sub apartado)
REV: 01 2019	25/08/2019	



### Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	6
1.3 Justificación del PP.....	6
1.4 Estado actual del problema.....	6
1.5 Evolución del problema.....	7
1.6 Experiencias de atención.....	7
1.7 Árbol de problemas.....	8
2. Objetivos .....	9
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	9
2.2 Árbol de objetivos.....	9
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	10
2.4 Concentrado.....	11
3. Cobertura .....	12
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	12
3.2 Estrategia de cobertura.....	13
4. Análisis de similitudes o complementariedades .....	13
4.1 Complementariedad y coincidencias .....	13
5. Presupuesto.....	14
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario .....	14
5.2 Fuentes de financiamiento .....	15
6. Información Adicional.....	15
6.1 Información adicional relevante.....	15
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	16
Bibliografía.....	17
Anexos.....	18



# 1. Antecedentes y Descripción del Problema

## 1.1 Antecedentes.

El ejercicio de la democracia depende de los roles que desempeñan las personas habitantes y ciudadanas en la sociedad. Sin la participación ciudadana, la democracia se debilita; es decir, pierde su representatividad y legitimidad. La participación permite, además, ejercer la ciudadanía en diferentes espacios; por ello, es importante fomentarla y ligarla a todos los procesos para la construcción del bien común.

Para lograr que Puebla tenga un desarrollo sostenible, el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 se conforma por cuatro Ejes de Gobierno y un Eje Especial, mediante los cuales se facilitará la capacidad de responder a las diferentes barreras que existen; se consideran, además, cuatro Enfoques Transversales cuya finalidad es mejorar la problemática actual y alcanzar los objetivos desde un enfoque integral a través de un esquema de corresponsabilidad entre Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal que permita alinear esfuerzos en el desarrollo de acciones.

El Eje Especial Gobierno Democrático, Innovador y Transparente, busca dotar de herramientas a las Instituciones de la Administración Pública para un correcto actuar, siendo efectivos y democráticos, en donde se propicie la participación ciudadana y se impidan los actos de corrupción; así como impulsar un gobierno moderno.

Dentro de los temas prioritarios del Gobierno del Estado de Puebla se encuentra el contar con un gobierno cercano a la gente, honesto, y eficiente para mejorar las condiciones de vida de los habitantes a través de la infraestructura, orientando las acciones al desarrollo regional, incorporando la participación ciudadana y la inclusión de los diferentes grupos que integran la sociedad y definiendo acciones que permitan hacer de Puebla un estado competitivo, moderno e incluyente.

Este Programa Presupuestario nace en el año 2022 y contribuye a fortalecer el desempeño gubernamental en los municipios del Estado de Puebla mediante la atención de instituciones de la administración pública estatal que requieren de espacios adecuados para el desarrollo de sus funciones a través de acciones de infraestructura para el fortalecimiento gubernamental y de prestación de servicios públicos.



### 1.2 Definición del problema.

Las instituciones de la administración pública en el Estado de Puebla cuentan con infraestructura inadecuada para el desarrollo de sus funciones en materia de gestión y prestación de servicios públicos, lo que no permite a los ciudadanos de todas las regiones llevar a cabo sus trámites de manera eficiente, rápida y segura. De los 217 municipios, 67 cuentan con población mayor a 20 mil habitantes y de estos sólo en 16 hay Centros Integrales de Servicios para poder dar atención a las y los poblanos.

### 1.3 Justificación del PP.

A través del Programa **Presupuestario K011 Fortalecimiento de la Gestión Gubernamental y Servicios Públicos a través de la Infraestructura**, se busca atender a los municipios del Estado de Puebla que carecen de infraestructura para la gestión gubernamental y la prestación de servicios públicos a través de acciones para el desarrollo de obras públicas y servicios relacionados con las mismas en las regiones de la entidad para impulsar un gobierno moderno, con perspectiva de género e interseccionalidad.

### 1.4 Estado actual del problema.

Dar una breve explicación de las características que presenta actualmente la población objetivo y las consecuencias que se generarían de no existir un PP que atienda la problemática. Deberá aportar elementos para dimensionar el problema o necesidad, según la naturaleza del programa, aspectos como su localización geográfica o área de enfoque.

Puebla es el quinto estado más poblado del país; la ciudad se ubica en la media tabla de las ciudades con estándares ideales para vivir, situación que tiene que ver con la infraestructura y la gestión pública.

la visión de este Gobierno plantea materializar el progreso social, el desarrollo rural y económico competitivo, en un ambiente de paz y tranquilidad para todos los habitantes. En Puebla se vive un gobierno progresista y con rostro humano, que es cercano a su gente y que promueve la participación ciudadana, que ésta comprometido con la sociedad, siendo honesto y transparente en su actuar gubernamental; por ello, el reto de mi gobierno, es impulsar proyectos estratégicos incluyentes para conducir a Puebla a la Cuarta Transformación que ya se vive el país, haciendo un Estado que tenga propósitos de equidad y de equilibrio, respetando los órdenes de gobierno y de trabajar coordinadamente con los ayuntamientos, con una visión a largo plazo, que siente las bases para hacer historia, hacer futuro.



Involucrar a la sociedad en la toma de decisiones que realice el gobierno bajo un esquema de legalidad que fortalezca la democracia participativa. Asimismo, construir un vínculo más sólido con las poblanas y los poblanos en la búsqueda de nuevas formas de hacer política

Municipios del estado de Puebla con población mayor a 20 mil habitantes que carecen de infraestructura gubernamental de servicios públicos.

### 1.5 Evolución del problema.

Describir la evolución del problema a lo largo del tiempo, haciendo un análisis que identifique las causas, efectos y características cualitativas y cuantitativas del problema, así como la situación de la población objetivo desde la creación del PP hasta el ejercicio actual.

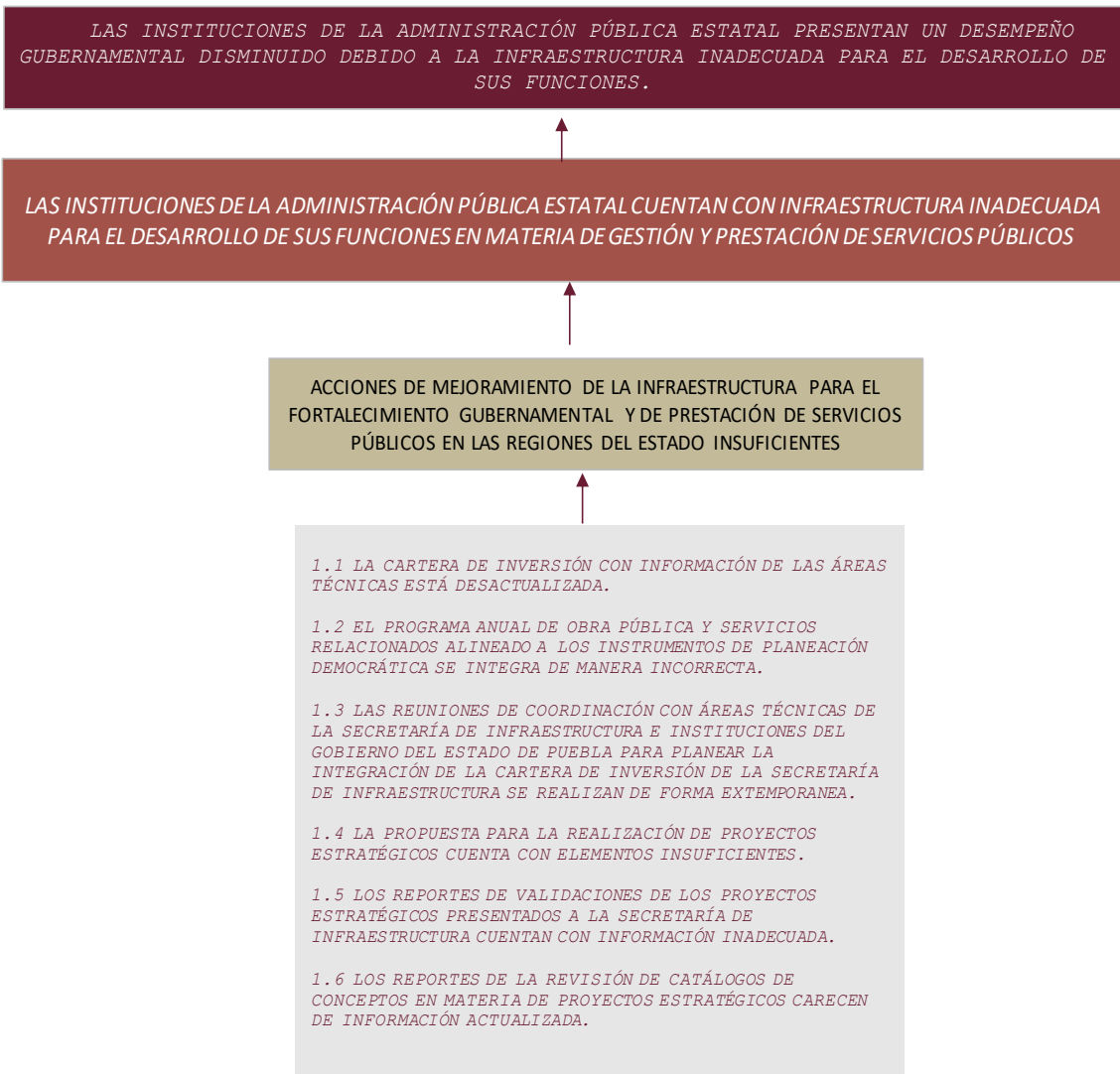
<< Agregar texto >>

### 1.6 Experiencias de atención.

NO APLICA

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados

## 1.7 Árbol de problemas.







## **2. Objetivos**

### **2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.**

Escribir cómo y a qué objetivos de los Instrumentos de Planeación vigentes (Plan Estatal de Desarrollo, Programas Sectoriales o Institucionales, Enfoques Transversales, etc.) contribuye el PP para su logro. << Agregar texto >>

### **2.2 Árbol de objetivos.**



## 2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme el Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

<< Agregar texto >>

## 2.4 Concentrado.

ÁRBOL DEL PROBLEMA	ÁRBOL DE OBJETIVOS	RESUMEN NARRATIVO
<b>EFFECTOS</b>	<b>FINES</b>	<b>FIN</b>
LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENTAN UN DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL DISMINUIDO DEBIDO A LA INFRAESTRUCTURA INADECUADA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.	INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENTAN UN DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL FORTALECIDO DEBIDO A LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.	CONTRIBUIR A FORTALECER EL DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA MEDIANTE LA ATENCIÓN DE INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL QUE REQUIEREN DE ESPACIOS ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES A TRAVÉS DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
<b>PROBLEMA CENTRAL</b>	<b>SOLUCIÓN</b>	<b>PROPÓSITO</b>
LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL CUENTAN CON INFRAESTRUCTURA INADECUADA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES EN MATERIA DE GESTIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL CUENTAN CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES EN MATERIA DE GESTIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL QUE REQUIEREN DE ESPACIOS ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES EN MATERIA DE GESTIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SE BENEFICIAN CON ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
<b>CAUSAS (1ER NIVEL)</b>	<b>MEDIOS (1ER NIVEL)</b>	<b>COMPONENTES</b>
1. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS REGIONES DEL ESTADO INSUFICIENTES	1. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS REGIONES DEL ESTADO SUFICIENTES	1. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS REGIONES DEL ESTADO REALIZADAS.
<b>CAUSAS (2DO NIVEL)</b>	<b>MEDIOS (2DO NIVEL)</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
1.1 LA CARTERA DE INVERSIÓN CON INFORMACIÓN DE LAS ÁREAS TÉCNICAS ESTÁ DESACTUALIZADA	1.1 LA CARTERA DE INVERSIÓN CON INFORMACIÓN DE LAS ÁREAS TÉCNICAS SE ENCUENTRA ACTUALIZADA	1.1 ACTUALIZAR LA CARTERA DE INVERSIÓN DURANTE EL EJERCICIO CON INFORMACIÓN DE LAS ÁREAS TÉCNICAS.
1.2 EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS ALINEADO A LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA SE INTEGRA DE MANERA INCORRECTA	1.2 EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS ALINEADO A LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA SE INTEGRA DE MANERA CORRECTA	1.2 PROPONER EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA ALINEADO A LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA
1.3 LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN CON ÁREAS TÉCNICAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA PARA PLANEAR LA INTEGRACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SE REALIZAN DE FORMA EXTEMPORÁNEA	1.3 LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN CON ÁREAS TÉCNICAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA PARA PLANEAR LA INTEGRACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SE LLEVAN A CABO EN TIEMPO Y FORMA	1.3 ORGANIZAR REUNIONES DE COORDINACIÓN CON ÁREAS TÉCNICAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA PARA PLANEAR LA INTEGRACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
1.4 LA PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS CUENTA CON ELEMENTOS INSUFICIENTES.	1.4 LA PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS CUENTA CON ELEMENTOS SUFICIENTES.	1.4 PRESENTAR LA PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.
1.5 LOS REPORTES DE VALIDACIONES DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRESENTADOS A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA CUENTAN CON INFORMACIÓN INADECUADA	1.5 LOS REPORTES DE VALIDACIONES DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRESENTADOS A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA CUENTAN CON INFORMACIÓN ADECUADA	1.5 REALIZAR REPORTES DE VALIDACIONES DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRESENTADOS A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
1.6 LOS REPORTES DE LA REVISIÓN DE CATÁLOGOS DE CONCEPTOS EN MATERIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS CARECEN DE INFORMACIÓN ACTUALIZADA	1.6 LOS REPORTES DE LA REVISIÓN DE CATÁLOGOS DE CONCEPTOS EN MATERIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS CONTIENEN INFORMACIÓN ACTUALIZADA	1.6 REALIZAR REPORTES DE LA REVISIÓN DE CATÁLOGOS DE CONCEPTOS EN MATERIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.



### 3. Cobertura

#### 3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Explicar los procedimientos cuantitativos y cualitativos utilizados por la institución para establecer los criterios de focalización de los conceptos poblacionales, conforme a lo establecido en el Manual de Programación.

Adicional a lo anterior tomar en cuenta las definiciones para cada concepto poblacional, en donde;

- a) **Población de referencia**, universo global de la población o área referida, que se toma como referencia para el cálculo.
- b) **Población Potencial**, población total que representa la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
- c) **Población objetivo**, población que el programa tiene planeado o programado en un periodo de cinco años, y que cumple con los criterios establecidos en su normatividad.
- d) **Población atendida**, La población beneficiada por el programa en el ejercicio fiscal vigente.

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población de Referencia					
Población Potencial					
Población Atendida					
Población Objetivo					

### 3.2 Estrategia de cobertura.

Describir la Estrategia de Cobertura a utilizar para atender a la población objetivo, esta debe guardar congruencia con la información capturada en la Matriz de Indicadores para Resultados y las metas anuales establecidas abarcando un horizonte a mediano y largo plazo. En los casos que aplique, se incluirá la información relativa a la evolución la población objetivo en los últimos años de operación de los PP`s.

Se deberá definir para el caso de los PP`s que apliquen la estrategia de integración, operación y actualización del padrón de beneficiarios.

<< Agregar texto >

## 4. Análisis de similitudes o complementariedades

### 4.1 Complementariedad y coincidencias

Identificar las similitudes o complementariedades existentes con otros Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal, determinando si corresponden al propósito o población objetivo

<b>Nombre del PP</b>			
<b>Institución</b>			
<b>Propósito (MIR)</b>			
<b>Población o área de enfoque</b>			
<b>Cobertura geográfica</b>			
<b>Existen riesgos de similitud con el PP de análisis</b>			
<b>Se complementa con el PP de análisis</b>			
<b>Explicación</b>			

## 5. Presupuesto

Nota: Este apartado deberá ser requisitado con la información del proceso de cuantificación de los programas presupuestarios a partir del Ejercicio Fiscal 202X

### 5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Especificar el monto del presupuesto estimado para el Ejercicio Fiscal en el que iniciará operaciones el PP.

<b>Capítulo</b>	<b>Monto en pesos corrientes</b>
1000 Servicios Personales	\$
2000 Materiales y Suministros	\$
3000 Servicios Generales	\$
5000 Inversión Pública	\$
1000 Servicios Personales	\$
<b>Total</b>	<b>\$</b>



## 5.2 Fuentes de financiamiento

Colocar la fuente de los recursos y el monto correspondiente para la operación del PP. Los recursos Estatales se agregarán sólo cuando el programa provenga de algún convenio con contrapartida estatal. El total debe corresponder con la Estimación del Costo del Programa.

<b>Fuente de financiamiento</b>	<b>Monto en pesos corrientes</b>
Recursos Federales	\$
Recursos Estatales	\$
<b>Total</b>	<b>\$</b>

## 6. Información Adicional

### 6.1 Información adicional relevante

Incluir en este apartado Información no considerada en los puntos anteriores que por su relevancia para los ejecutores del PP consideren se deba incorporar.



<< Agregar texto >>

## 7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario
<b>Tipología del PP: K PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>
<b>Programa Presupuestario: K011 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA</b>
<b>Unidad Responsable del PP: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN</b>

En caso de que el PP sea operado por más de una UR se deberá especificar las funciones que cada una desarrollará respecto al mismo.





<b>Denominación de UR´s que participan</b>	<b>Funciones por UR en el Programa Presupuestario</b>
1001 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	<ul style="list-style-type: none"><li>■ ACTUALIZAR LA CARTERA DE INVERSIÓN DURANTE EL EJERCICIO CON INFORMACIÓN DE LAS ÁREAS TÉCNICAS.</li><li>■ PROPONER EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA ALINEADO A LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA.</li><li>■ ORGANIZAR REUNIONES DE COORDINACIÓN CON ÁREAS TÉCNICAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA PARA PLANEAR LA INTEGRACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.</li></ul>
2005 DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	<ul style="list-style-type: none"><li>■ PRESENTAR LA PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.</li><li>■ REALIZAR REPORTES DE VALIDACIONES DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRESENTADOS A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.</li><li>■ REALIZAR REPORTES DE LA REVISIÓN DE CATÁLOGOS DE CONCEPTOS EN MATERIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.</li></ul>

## Bibliografía

Agregar la Bibliografía utilizada en orden alfabético.

<https://planeader.puebla.gob.mx/pagina/ProgramasEspeciales.html>

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_



- **Plan Estatal de Desarrollo, 2019-2024. Gobierno del Estado de Puebla.**  
<https://ojp.puebla.gob.mx/index.php/programas/item/plan-estatal-de-desarrollo-2019-2024>
- **Programa Especial de Infraestructura 2019-2024**  
<https://planeader.puebla.gob.mx/pagina/ProgramasEspeciales.html>

## **Anexos**

<< Agregar texto >>